

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACIÓN

9563 *Orden TIN/1594/2010, de 7 de junio, por la que se aprueba la lista definitiva de los aspirantes que han superado el proceso selectivo para proveer plazas de personal laboral fijo, categoría profesional de Técnico Superior de Gestión y Servicios Comunes y Técnico Superior de Actividades Técnicas y Profesionales, grupo profesional 3, en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal, en el Ministerio de Trabajo e Inmigración y sus organismos autónomos.*

Finalizadas las fases de oposición y de concurso de las pruebas selectivas para proveer plazas de personal laboral fijo, con la categoría profesional de Técnico Superior de Gestión y Servicios Comunes y Técnico Superior de Actividades Técnicas y Profesionales convocadas por Orden TIN/2554/2009, de 11 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 25 de septiembre), vista la certificación del Tribunal calificador, y en cumplimiento de lo establecido en la base 7.1 de la Orden antes mencionada,

Este Ministerio dispone:

Primero.—Aprobar la relación de aspirantes, que han obtenido la calificación mínima exigida para superar el proceso selectivo, ordenada por cada número de orden convocado, que figura como Anexo I a esta orden.

Segundo.—Los primeros aspirantes de cada número de orden, hasta el número de plazas convocadas, dispondrán de un plazo de veinte días naturales, a partir del día siguiente a la publicación de esta Orden en el Boletín Oficial del Estado, para presentar la documentación acreditativa de los requisitos exigidos en la convocatoria, de conformidad con lo dispuesto en la base 7.2 de la Orden de 11 de septiembre de 2009.

Esta documentación se presentará en la Subdirección General de Recursos Humanos del Ministerio de Trabajo e Inmigración.

Tercero.—En el caso de que alguno de los candidatos no presente la documentación correspondiente en el plazo establecido, no cumpla los requisitos exigidos, o renuncie, el puesto se adjudicará al siguiente candidato de la relación a que se refiere la base 7.1.

Cuarto.—La presente Orden agota la vía administrativa, pudiendo interponer contra la misma recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a su publicación, ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, o potestativamente y con carácter previo, recurso administrativo de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que lo dictó (artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común).

Madrid, 7 de junio de 2010.—El Ministro de Trabajo e Inmigración, P.D. (Orden TIN/1965/2009, de 17 de julio, modificada por Orden TIN/1297/2010, de 13 de mayo), la Subdirectora General de Recursos Humanos, Carmen Blanco Gaztañaga.

ANEXO

Relación definitiva de los aspirantes que han obtenido, al menos, la calificación mínima exigida para superar el proceso de consolidación, por orden de puntuación, categoría profesional de Técnico Superior de Gestión y Servicios Comunes y Técnico Superior de Actividades Técnicas y Profesionales (grupo profesional 3), en el Ministerio de Trabajo e Inmigración y sus organismos autónomos

Orden TIN/2554/2009 de 11 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 25 de septiembre)

Categoría Profesional: Técnico Superior de Gestión y Servicios Comunes

PROGRAMA 1

Número orden	Apellidos y nombre	DNI	Notas		
			Fase oposición	Fase méritos	Total
1	Sánchez Sánchez, María Luisa	50421955K	82,73	34,80	117,53
1	Durán Padrino, Francisco Javier	11831592R	75,45	5,00	80,45
1	Ortiz Lamuela, José	18953945J	64,55	5,00	69,55
1	Rozadillas Santiño, Francisco Javier	50306510J	67,27	-	67,27
1	Nieto Arévalo, Adriana	50766358E	60,00	-	60,00
2	Plaza Sáez, Fabiola	07219280V	85,45	33,40	118,85
2	Fernández Hontoria, Marta	20259940E	69,09	5,00	74,09
2	Marín Alcaraz, Agapito	02245637D	68,18	5,00	73,18
2	Ortega Villanueva, José Enrique	02671725E	63,64	5,00	68,64
2	Balmaseda Pérez, Alberto José	53427613Q	68,18	-	68,18
2	Carrasco Coiradas, Patricia	70804677M	62,73	-	62,73
2	Hernández González, María de la Paz.	02618172J	52,73	5,00	57,73

Categoría Profesional: Técnico Superior de Actividades Técnicas y Profesionales

PROGRAMA 2

Número orden	Apellidos y nombre	DNI	Notas		
			Fase oposición	Fase méritos	Total
3	Guió Duque, Jesús	50959581E	76,36	40,00	116,36
3	Golpe de la Fuente, Juan Ignacio	34099104V	84,55	17,20	101,75
3	Peñalver Moreno, José Alberto	07248940F	91,82	-	91,82
3	García García, Luis Manuel	53001888K	77,27	0,40	77,67
3	Muñoz Santos, Miguel	05653707P	63,64	-	63,64

PROGRAMA 3

Número orden	Apellidos y nombre	DNI	Notas		
			Fase oposición	Fase méritos	Total
4	Guerra España, Sandra	11832410Z	68,18	39,60	107,78
4	Carballo Samino, José	01084082T	61,82	38,40	100,22
4	Delgado Godoy, Álvaro Jesús	74911794N	73,64	12,00	85,64
4	Hungría Sánchez, Jorge	05395123J	72,73	6,00	78,73
4	Benito Hernando, Alberto José	46934795Y	66,36	–	66,36
4	Bustos Bermejo, Inmaculada	07241998B	60,91	–	60,91
4	Díez Gil, Alicia	51982059N	57,27	–	57,27
4	Martín Zabala, Carlos	52974447L	56,36	–	56,36
5	Carrasco Anego, Nuria	50111599G	60,91	34,40	95,31
5	Gómez Herranz, Luis	50215810W	52,73	–	52,73
6	Rubio Rodríguez, María Amparo	27306004J	58,18	25,20	83,38
6	Herencia Rodríguez, Irene	28913123F	57,27	5,20	62,47
6	Sevillano Díaz, Miguel	27316186Y	59,09	0,80	59,89
6	Lara García, Elena	48984048M	55,45	1,60	57,05

PROGRAMA 4

Número orden	Apellidos y nombre	DNI	Notas		
			Fase oposición	Fase méritos	Total
7	Monzonis Escrig, María Adoración	33404692K	86,36	40,00	126,36
7	Gadea Martínez, María Eugenia	13292317L	79,09	19,40	98,49
7	Altube Garrido, Laura	28564769B	68,18	0,00	68,18